

Cambio climático, desarrollo sostenible y capitalismo

GONZALO VITÓN GARCÍA*



KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*, Ed. Paidós, Barcelona, 2015, ps. 703.

SACHS, Jeffrey, *La era del desarrollo sostenible*, Ed. Deusto Grupo Planeta, Barcelona, 2015, ps. 604.



Introducción: La interrelación de tres conceptos

Cambio climático, desarrollo sostenible y capitalismo son tres conceptos actuales y con una gran interrelación entre ellos. Son también los conceptos fundamentales en torno a los que giran las dos obras sobre las que se fundamenta este *review-essay*: *Esto lo cambia todo* de Naomi Klein, y *La era del desarrollo sostenible* de Jeffrey Sachs.

El debate que genera la interrelación de los tres conceptos no podría estar más presente hoy en día. Como ejemplo Madrid, mi ciudad natal, en la que estas cuestiones han entrado de lleno en el debate público sobre todo por las restricciones al tráfico derivadas de los altos niveles de contaminación que sufre la ciudad. Lo interesante es que, más allá del debate público, estas cuestiones han llegado al debate político enfrentando a las ideologías conservadoras con las progresistas en algo que, *a priori*, deberíamos ir todos y todas en la misma dirección, pues implica entre otras cosas elementos de salud pública.

Los esfuerzos por reducir los niveles de contaminación, desarrollar políticas sostenibles, promocionar prácticas más respetuosas con el medio ambiente y concienciar a la población de una realidad cada vez más irreversible como lo es el cambio climático, tienen que superar antes las barreras políticas que las económicas, sociales y culturales. El cambio climático, la lucha contra la contaminación, la protección de la biodiversidad, el paso a la utilización de energías verdes, el respeto a los derechos más básicos de los pueblos indígenas, etc., debe dejar de ser algo relacionado sólo con la agenda de los ecologistas, para pasar a formar parte también de la agenda prioritaria de los políticos y la sociedad en su conjunto.

Nos encontramos, desde hace ya algunas décadas, en un punto de inflexión.

***Gonzalo VITÓN GARCÍA,**
Graduado en Historia, máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos, actualmente doctorando FPU en el programa de Historia Contemporánea de la Universidad Autónoma de Madrid. Su correo electrónico es: gonzalo.viton@uam.es

Ambas obras, la de Naomi Klein y la de Jeffrey Sachs, plantean desde diferentes perspectivas la necesidad de que el cambio climático y el desarrollo sostenible se conviertan en asuntos prioritarios tanto para los gobiernos de todo el mundo como para las empresas, organismos e instituciones internacionales, y la sociedad en todo su conjunto. Los compromisos firmados en las diferentes cumbres del clima ya no pueden ser dilatados por más tiempo, y la coordinación de acciones entre los diferentes actores de la escena internacional es más una necesidad imperiosa que una recomendable buena práctica.

Podríamos empezar con una pregunta que se hace Naomi Klein al principio de su obra: "¿Qué deberíamos hacer en realidad con un miedo como el que nos provoca el hecho de vivir en un planeta que se muere, que se va haciendo menos vivo a cada día que pasa?"¹.

1. Desarrollo sostenible y capitalismo: ¿Dos modelos sociopolíticos y económicos contrapuestos en su relación con el cambio climático?

Según Sachs, el desarrollo sostenible lo podemos entender desde dos puntos de vista: bien desde una perspectiva científica como una teoría analítica², es decir, una forma de entender el mundo a través del estudio de las interacciones entre 3 grandes sistemas complejos: "la economía global, la sociedad global y el medio ambiente físico de la Tierra"³, al que se le añadiría un cuarto que es la gobernanza⁴; o bien desde un enfoque normativo, es decir, como un marco de trabajo ético o normativo⁵ que sirva de método para resolver los problemas globales⁶.

El desarrollo sostenible es entendido, por tanto, como un enfoque holístico, dado que la humanidad debería perseguir simultáneamente "objetivos económicos, sociales y ambientales"⁷. Precisamente es en este punto donde entran en conflicto el modelo capitalista y el modelo de desarrollo sostenible. Como recoge Naomi Klein en una cita a Miya Yoshitani (directora ejecutiva de la Red Medioambiental de Asia y el Pacífico):

"La lucha por la justicia climática aquí, en Estados Unidos, y en todo el mundo, no es solamente una lucha contra la [mayor] crisis ecológica de todos los tiempos, sino que es la lucha por una nueva economía, un nuevo sistema energético, una nueva democracia, una nueva relación con el planeta y entre nosotros, una lucha por la tierra, el agua y la soberanía alimentaria, por los derechos indígenas, por los derechos humanos y por la dignidad de todas las personas. [...]. Estamos todos unidos en esta batalla, que no es una batalla solamente por conseguir una reducción en las partes por millón de CO₂ en la atmósfera, sino también por transformar nuestras economías y reconstruir el mundo que queremos hoy"⁸.

¹ KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*, Ed. Paidós, Barcelona, 2015, p. 45.

² SACHS, Jeffrey, *La era del desarrollo sostenible*, Ed. Deusto Grupo Planeta, 2015, p. 15

³ *Ibidem*, p. 19.

⁴ *Ibid.*, p. 26.

⁵ *Ibid.*, p. 15.

⁶ *Ibid.*, p. 17.

⁷ *Ibid.*, p. 20.

⁸ KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia... op. cit.*, p. 199.

Esta lucha holística es la que implica cambios profundos en muchas de las prácticas del sistema capitalista: fundamentalmente la concepción de democracia y el modelo económico imperante hoy en día, además de las propias relaciones sociales establecidas.

1.1. Cambio climático, desarrollo sostenible y política

Como ya hemos mencionado, la lucha contra el cambio climático y el desarrollo de un modelo sostenible no implica sólo cuestiones medioambientales. Ante todo, es una lucha a nivel político. Naomi Klein recoge este factor mucho más claramente que Jeffrey Sachs. Si bien Sachs habla de la gobernanza como uno de los cuatro sistemas complejos que interaccionan cuando hablamos de desarrollo sostenible, Klein sostiene una posición más radical al entender el cambio climático no solo como una oportunidad para un cambio a nivel económico, sino también a un nivel político: "El cambio climático hace saltar por los aires el andamiaje ideológico que sostiene al conservadurismo contemporáneo"⁹.

En este punto concuerdo más con la postura más definida de Klein, en el sentido que el paso a un modelo global más sostenible, supone una oportunidad para defender y promover un ideario político progresista, frente a una dinámica global en la que se están imponiendo doctrinas conservadoras. Sachs reflexiona que el camino hacia el desarrollo sostenible implica una buena gobernanza, pero no solo en el sector público sino también en el privado¹⁰. Esto incluye sobre todo a las grandes multinacionales que más están contribuyendo al saqueo de la Tierra. Por la experiencia de funcionamiento de las grandes multinacionales según la lógica del libre mercado, solo un poder público fuerte y con competencias para regular las actividades de las grandes empresas puede garantizar la aplicación efectiva de políticas de buena gobernanza en el sector privado. Sin embargo, esta lógica va contra el más elemental de los principios de la ideología conservadora de libre mercado, que aboga por el mínimo control del estado en los asuntos económicos. De ahí la afirmación de Naomi Klein que el cambio climático supone todo un desafío al conservadurismo contemporáneo.

Pero no solo necesitamos un poder público fuerte para regular las actividades más invasivas del sector privado en cuestión medioambiental, sino que también lo necesitamos para el desarrollo de toda una serie de políticas enfocadas a la promoción de prácticas medioambientales sostenibles. Un ejemplo de ello sería la mayor regulación de sectores como el de las eléctricas. Esta regulación debería ir enfocada hacia el desarrollo, promoción y fortalecimiento de las conocidas como energías verdes y de bajas emisiones en carbono.

Cuando hablamos de un poder público fuerte no nos referimos únicamente a un estado robusto, sino a toda una serie de mecanismos democráticos que garanticen que, en primer lugar, la sociedad en su conjunto tenga la capacidad de acceder a los conocimientos que permitan una toma de decisiones en consciencia. En segundo lugar, que esos mecanismos posibiliten una incidencia real en el diseño de políticas energéticas y medioambientales, lo que no solo tiene que ver con incentivar el uso de la energía solar o eólica por ejemplo, sino con la promoción del transporte público, el tratamiento adecuado de productos de reciclado o el fomento de un consumo responsable. En tercer lugar, que los mecanismos democráticos a los

⁹ *Ibidem.*, pp. 60-61.

¹⁰ SACHS, Jeffrey, *La era del... op. cit.*, p. 584.

que nos referimos permitan ejercer un control político de los gobiernos desde la sociedad, con el fin de evitar la adopción de ciertas políticas que desincentivan el uso de energías limpias, el encarecimiento de la energía, o el freno hacia la transición a un modelo más sostenible. Como afirma Jeffrey Sachs: "El camino hacia el desarrollo sostenible implica cambios en los comportamientos, mayor concienciación pública y mayor responsabilidad tanto a nivel político como individual"¹¹.

Cuatro casos prácticos pueden ilustrar mucho mejor esta necesidad de un poder público fuerte. Los primeros dos ejemplos muestran los efectos negativos de un poder público débil, donde prevalecen las acciones del libre mercado por encima de los intereses de desarrollo sostenible. El primero de ellos lo recoge Naomi Klein en su obra¹², donde relata el caso de una empresa de energía solar en Ontario (Canadá). El gobierno había adoptado toda una serie de políticas que favorecían la introducción de energías limpias, y que promovían el establecimiento de una industria que generara tecnología para desarrollar la energía solar. Creó toda una serie de condiciones fiscales, económicas e industriales favorables que atrajo el interés de un gran número de empresas que, al beneficiarse de estas condiciones, como contraparte tenían que promover el desarrollo de la región, empleando a personas de la zona y fomentando la industria local. Una situación que era idónea ya que incluía la transición hacia el uso de energías limpias, la creación de empleo local, el desarrollo de la industria de la región, etc. En este marco, Japón y la Unión Europea interpusieron una demanda a la Organización Mundial del Comercio porque consideraban que el proyecto político de Ontario vulneraba "las condiciones de localidad de los factores de producción"¹³. El fallo emitido por la OMC, contrario a las políticas desarrolladas por Ontario, supuso la cancelación de las políticas de incentivos que había venido desarrollando.

El segundo ejemplo corresponde a la política energética de España de los últimos años. España es un país con unas muy buenas condiciones para la producción de energía tanto eólica como solar. Sin embargo, el volumen de nuestras importaciones de energía sigue siendo muy alto, incluyendo las importaciones de energía derivada de fuentes renovables. En el año 2014, la diferencia entre energía renovable importada y exportada era muy pequeña¹⁴. El potencial energético en España no se está aprovechando por decisiones puramente políticas. Un ejemplo de ello es el que se conoce como "impuesto al sol", aprobado a finales del año 2015, por el que el gobierno español imponía un impuesto especial para todos aquellos consumidores (con algunas excepciones) que tuvieran actividades de autoconsumo energético, fundamentalmente derivado del consumo de energía producida a través de paneles solares¹⁵. En este tipo de decisiones influyen muchos factores, entre ellos una crisis de la democracia que impide un mayor control a nuestros políticos. Muchos de ellos, tras terminar sus carreras políticas, acaban en consejos de administración de las grandes eléctricas españolas sin perder sus influencias políticas.

¹¹ *Ibidem.*, p. 415.

¹² KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia... op. cit.*, ps. 91-95.

¹³ KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia... op. cit.*, p. 94

¹⁴ *Energy balance sheets. 2014 data. 2016 edition*, European Union, 2016, p. 28: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/7571929/KS-EN-16-001-EN-N.pdf/28165740-1051-49ea-83a3-a2a51c7ad304> [Consultado el 22 de enero de 2017]

¹⁵ MORALES DE LABRA, Jorge, "Un Real Decreto contra el autoabastecimiento energético" en *eldiario.es*, 11/10/2015: http://www.eldiario.es/zonacritica/Real-Decreto-autoabastecimiento-energetico_6_440315977.html [Consultado el 22 de enero de 2017]

A través de estos ejemplos se puede observar la necesidad de contar con un poder público fuerte, capaz de enfrentar y revertir estas decisiones políticas. Del lado contrario, Naomi Klein también recoge ejemplos que han tenido efectos positivos en cuanto al desarrollo de políticas sostenibles en cuestión energética. Dos de esos ejemplos son el modelo desarrollado en Dinamarca donde un alto porcentaje de su energía procede de energías renovables, y el de Alemania donde se está produciendo un rápido ascenso de las renovables. La situación en Dinamarca responde a programas políticos desarrollados en la década de los ochenta cuando el gobierno danés subvencionó y promovió diferentes proyectos de energías renovables controlados por pequeñas comunidades locales¹⁶. En el caso de Alemania, el ascenso de las renovables está siendo favorecido por la implantación de un programa de incentivos a todas las personas y empresas que quieran iniciarse en la producción de energía, y por la generación de una serie de políticas que permita esta entrada en las renovables de la forma más segura, rentable y eficiente posible¹⁷.

Estos ejemplos demuestran que sociedades empoderadas y con una buena salud democrática son capaces de promover políticas que estén direccionadas hacia un desarrollo más sostenible. Pero incluso, como afirma Naomi Klein: "Mejor modelo sería el de un nuevo tipo de empresa de suministro energético gestionada democráticamente por las comunidades que usen sus servicios, ya fuese en forma de cooperativa, ya fuese en régimen de «bien comunal»"¹⁸.

En definitiva, la lucha por el clima y la transición a un modelo de desarrollo sostenible es, ante todo, una lucha política por recuperar una salud democrática que permita a las diferentes sociedades empoderarse a distintos niveles para, por un lado, ejercer control sobre las prácticas de gobiernos y grandes multinacionales y, por otro lado, ser sujetos activos del cambio hacia un modelo más sostenible.

1.2. Cambio climático, desarrollo sostenible y economía

Si, como ya hemos visto, la relación entre cambio climático, desarrollo sostenible y política es de una importancia central, no lo es menos su relación con la economía. Los grandes intereses económicos de crecimiento desmesurado, de generación de activos rentables en las empresas, de cierre de cada año económico con suculentos beneficios para no perder inversores; tienen también un papel muy importante en la relación con el desarrollo sostenible y el cambio climático.

Esta lógica del crecimiento a cualquier coste ha llegado a niveles inimaginables: desde la denuncia de ambas obras a métodos de extracción de gas como la fracturación hidráulica o *fracking*, a la contaminación de ríos y océanos, o la desaparición de grandes masas forestales. Incluso organizaciones supuestamente ecologistas de gran influencia, como *Nature Conservancy* de los Estados Unidos, realizan acuerdos millonarios con empresas extractivas o del sector de la energía. Este tipo de organizaciones están incluso explotando

¹⁶ KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia... op. cit.*, ps. 96-97.

¹⁷ *Ibidem*, ps. 169-170.

¹⁸ *Ibid.*, p. 169.

pozos de petróleo y gas en zonas protegidas, tal y como denuncia Naomi Klein¹⁹.

Cada vez son más los autores y autoras que hacen hincapié en que la lucha contra el cambio climático y por la instauración de un modelo de desarrollo sostenible, implica que la economía mundial tiene que cambiar de dirección. Ya no sólo es cuestión de llegar a los acuerdos de las grandes cumbres del clima para no sobrepasar el límite de 2°C de aumento de la temperatura global, sino de hacer un ejercicio de cambio de modelo de manera sustancial. Los caminos a tomar que se apuntan son muy diversos, desde la lógica del decrecimiento²⁰ por la que aboga Klein a posiciones menos contundentes como la de Jeffrey Sachs: "Para reconciliar el crecimiento que deseáramos alcanzar con las realidades ecológicas de nuestro planeta, necesitaremos que la economía mundial se desarrolle por vías fundamentalmente distintas en el futuro"²¹. En este sentido, la propuesta de Klein es mucho más clara y concreta, en cuanto a ser una vía fundamentalmente distinta de desarrollo económico. En el caso de Sachs, las vías de desarrollo económico que se plantean no son en último término distintas, sino de plantear límites de desarrollo económico en función de los propios límites planetarios.

Este cambio de modelo afectaría también a realidades ligadas a la globalización. En la era en la que la economía global está más interconectada que nunca, el hecho de promover el consumo de productos locales —sobre todo de alimentación— o de consumir productos de temporada, supondría una reducción y ahorro, por ejemplo, en términos de transporte de gran tonelaje —con unos índices de contaminación muy altos—, o de ahorro de agua, fertilizantes, abonos, etc. La cuestión de la economía de la alimentación es una de las que más cambios debería sufrir en la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible, junto con sectores como el de la energía o el del automóvil, por ejemplo. Como afirma Sachs "El reto de la producción alimentaria sostenible a escala global debe ser uno de los aspectos fundamentales de cualquier programa de desarrollo sostenible para el siglo XXI"²².

En definitiva, muchas de las lógicas del capitalismo del libre mercado son incompatibles con un modelo de desarrollo sostenible. Quizás la solución es pasar a un modelo de decrecimiento, al menos de las economías más desarrolladas, que permitiera un menor consumo global de recursos y por tanto una recuperación de la Tierra. Lo que sí está claro, es que si queremos salvar el planeta Tierra necesitamos una mayor planificación y administración, ya no sólo de los recursos, sino de las sociedades en general. Dejar las soluciones en manos del libre mercado, nos ha demostrado en las últimas décadas que no da resultados cuando se trata de cuidar la Tierra. El poder público que mencionábamos en el punto anterior, tiene que tomar conciencia de este hecho. Ya no solo por controlar cierta parte de las actividades de los grandes poderes que buscan el crecimiento minimizando costes económicos, aunque eso suponga maximizar los costes medioambientales; sino que el poder público tiene que tomar conciencia que debemos cambiar muchos de nuestros usos y costumbres. Con pequeños gestos cotidianos no vamos a cambiar la dinámica suicida global, se necesitan cambios estructurales en profundidad. Sin embargo, los pequeños gestos

¹⁹ *Ibíd.*, p. 241.

²⁰ *Ibíd.*, ps. 118-119.

²¹ SACHS, Jeffrey, *La era del... op. cit.*, p. 241.

²² *Ibidem.*, p. 252.

cotidianos son igual de importantes, porque deben ser parte de un cambio más grande, un cambio de mentalidad.

2. El desarrollo sostenible como una cuestión de Derechos

Podemos entender la lucha contra el cambio climático como una lucha ecologista, política, social, económica... pero ante todo es una lucha por los derechos. Por los Derechos Humanos, los Derechos Indígenas, los Derechos de las Mujeres, los Derechos Sociales, a la Tierra o Medioambientales. El desarrollo sostenible es ante todo una cuestión de Derechos, de Justicia en último término.

Cuando se hacen predicciones de los efectos del cambio climático y la necesidad de adoptar un modelo de desarrollo sostenible, estos afectan a toda la población mundial y a todos los lugares de la tierra, pero sobre todo a los países más empobrecidos, y a los sectores más empobrecidos de la sociedad. Y el empobrecimiento a causa del cambio climático puede ser aún mayor.

No es casualidad que el liderazgo en la lucha contra el cambio climático parta en muchas ocasiones de poblaciones indígenas. Naomi Klein recoge las luchas de algunos pueblos indígenas de Norteamérica que están luchando contra las industrias extractivas, proyectos como el del oleoducto Keystone XL, contra la destrucción de su medioambiente²³. Y estas luchas existen a lo largo y ancho del mundo. Este activismo por los derechos más básicos de las comunidades, el derecho a la vida, está siendo especialmente combativo en muchas áreas del mundo. Como ejemplo podríamos nombrar el caso de Berta Cáceres, activista por los derechos humanos que fue asesinada cuando luchaba contra megaproyectos que atentaban el medioambiente local en Honduras²⁴. O el caso de las Comunidades en Resistencia Pacífica La Puya, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc²⁵, comunidades locales cercanas a Guatemala ciudad, que tras años de resistencia a los proyectos extractivos de grandes multinacionales norteamericanas —que ponían en peligro las tierras de estas comunidades por la deforestación, minería a cielo abierto y la contaminación del agua derivada de las actividades mineras— han conseguido que la Corte Suprema de Justicia ordene la suspensión de la licencia de explotación de la empresa minera norteamericana implicada²⁶.

Nuestro deber es visibilizar, apoyar y sumarnos a las diferentes iniciativas que están tomando las comunidades locales en todo el mundo. El establecer un modelo de desarrollo sostenible es urgente ya no solo para defender el medioambiente y la Tierra, sino para defender la vida, porque como afirma José Mújica en el documental *Frágil Equilibrio*: “La vida

²³ KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia... op. cit.*, pp. 451-475.

²⁴ “Historia del Caso: Berta Cáceres”, *Front Line Defenders*: <https://www.frontlinedefenders.org/es/case/case-history-bertha-c%C3%A1ceres> [Consultado el 22 de enero de 2017]

²⁵ “Las Comunidades en Resistencia Pacífica La Puya, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc” Peace Brigades International: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/the-communities-in-peaceful-resistance-of-la-puya/> [Consultado el 22 de enero de 2017]

²⁶ RIVERA, Nelson, “La Puya: Corte Suprema de Justicia reafirmó que la empresa minera violó el derecho de Consulta de las comunidades” en *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL)*, 25 de noviembre de 2016: <http://www.conflictosmineros.net/noticias/15-guatemala/19779-la-puya-corte-suprema-de-justicia-reafirmo-que-la-empresa-minera-violo-el-derecho-de-consulta-de-las-comunidades> [Consultado el 22 de enero de 2017]

es una causa en sí misma. Es la causa de todas las causas"²⁷.

Y entender que la lucha por el clima, por la Tierra, es una lucha por los derechos más básicos. Como rescata Naomi Klein de uno de los organizadores de Occupy Wall Street, Yotam Marom: "La lucha por el clima no es un movimiento separado, sino un reto y una oportunidad para *todos* nuestros movimientos. No tenemos que convertirnos en activistas del clima, pues *somos* activistas del clima. No necesitamos un movimiento climático separado, necesitamos aprovechar el *momento* climático actual"²⁸. La lucha contra el cambio climático se ha convertido en nuestra oportunidad, quizás la última, para dotar de una dirección al camino hacia el desarrollo sostenible. Porque es una lucha de todos y todas, por salvaguardar lo único que en realidad tenemos, que es el planeta Tierra.

Conclusión: ¿Cambio de modelo o de mentalidad? La lucha por la Madre Tierra.

Jeffrey Sachs afirma que "el desarrollo sostenible es ante todo un ejercicio de resolución de problemas"²⁹, y efectivamente eso es en lo que se ha convertido el desarrollo sostenible. Sin embargo, pienso que el desarrollo sostenible debería ser ante todo un ejercicio de prevención de problemas.

A lo largo de esta *review-essay*, hemos venido planteando la necesidad de un cambio de modelo, hacia el desarrollo sostenible. Pero como escribe Naomi Klein, "La solución al calentamiento global no está en arreglar el mundo, sino en arreglarnos a nosotros mismos"³⁰. Más que un cambio de modelo, que también, necesitamos un cambio de mentalidad. Sin cambiar nuestras mentes, la percepción que tenemos de la utilización y consumo de los recursos, y nuestro modo de relación con la Tierra, no será posible el cambio de modelo que piden tanto Jeffrey Sachs como Naomi Klein en sus respectivas obras. Necesitamos parar y razonar como especie, tal y como sostiene José Mújica, porque no cambian las cosas, cambiamos nosotros³¹.

Si bien ambas obras plantean la problemática desde diferentes perspectivas, he echado en falta una reflexión sobre un elemento fundamental en todo este proceso: el cómo educamos y el qué enseñamos a las próximas generaciones. Quizás estemos hoy, como humanidad, ante uno de los retos más difíciles a los que nos hemos enfrentado: el hecho de cambiar la forma de percibir nuestra propia existencia y la relación con todas las formas de vida.

Recuperando la pregunta de Naomi Klein que citábamos en la introducción, lo que debemos hacer ante el miedo que provoca el hecho de vivir en un planeta que se muere, que se va haciendo menos vivo a cada día que pasa es reaccionar. Reaccionar a nivel político exigiendo más y mejor democracia para que seamos sujetos activos del cambio necesario

²⁷ GONZÁLEZ KUHN, Pedro; GARCÍA LÓPEZ, Guillermo; GODOY-ESTEL, Pablo (Productores), GARCÍA LÓPEZ, Guillermo (Director). (2016). *Frágil Equilibrio* [Cinta documental]. España: Sintagma Films.

²⁸ KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia... op. cit.*, ps. 196-197.

²⁹ SACHS, Jeffrey, *La era del... op. cit.*, p. 441.

³⁰ KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia... op. cit.*, p. 344.

³¹ GONZÁLEZ KUHN, Pedro; GARCÍA LÓPEZ, Guillermo; GODOY-ESTEL, Pablo (Productores), GARCÍA LÓPEZ, Guillermo (Director). (2016). *Frágil Equilibrio* [Cinta documental]. España: Sintagma Films.

fortaleciendo así el poder público; a nivel económico cambiando las lógicas del libre mercado que obstaculizan la adopción de un modelo de desarrollo sostenible; a nivel social entendiendo que la lucha contra el cambio climático es una lucha holística y, ante todo, una lucha por los derechos y la justicia; y a nivel cultural buscando un cambio no solo de modelo sino de mentalidad. Tenemos el conocimiento y los medios pero no la dirección, como afirma José Mújica³². Reaccionemos buscando esa dirección. ●

Bibliografía

- Energy balance sheets. 2014 data. 2016 edition*, European Union, 2016, p. 28: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/7571929/KS-EN-16-001-EN-N.pdf/28165740-1051-49ea-83a3-a2a51c7ad304> [Consultado el 22 de enero 2017]
- GONZÁLEZ KUHN, Pedro; GARCÍA LÓPEZ, Guillermo; GODOY-ESTEL, Pablo (Productores), GARCÍA LÓPEZ, Guillermo (Director). (2016). *Frágil Equilibrio* [Cinta documental]. España: Sintagma Films.
- "Historia del Caso: Berta Cáceres", *Front Line Defenders*: <https://www.frontlinedefenders.org/es/case/case-history-bertha-c%C3%A1ceres> [Consultado el 22 de enero de 2017]
- KLEIN, Naomi, *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*, Ed. Paidós, Barcelona, 2015.
- "Las Comunidades en Resistencia Pacífica La Puya, San José del Golfo y San Pedro Ayampuc" Peace Brigades International: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/the-communities-in-peaceful-resistance-of-la-puya/> [Consultado el 22 de enero de 2017]
- MORALES DE LABRA, Jorge, "Un Real Decreto contra el autoabastecimiento energético" en *eldiario.es*, 11/10/2015: http://www.eldiario.es/zonacritica/Real-Decreto-autoabastecimiento-energetico_6_440315977.html [Consultado el 22 de enero de 2017]
- RIVERA, Nelson, "La Puya: Corte Suprema de Justicia reafirmó que la empresa minera violó el derecho de Consulta de las comunidades" en *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina (OCMAL)*, 25/11/2016: <http://www.conflictosmineros.net/noticias/15-guatemala/19779-la-puya-corte-suprema-de-justicia-reafirmo-que-la-empresa-minera-violo-el-derecho-de-consulta-de-las-comunidades> [Consultado el 22 de enero de 2017]
- SACHS, Jeffrey, *La era del desarrollo sostenible*, Ed. Deusto Grupo Planeta, 2015.

³² GONZÁLEZ KUHN, Pedro; GARCÍA LÓPEZ, Guillermo; GODOY-ESTEL, Pablo (Productores), GARCÍA LÓPEZ, Guillermo (Director). (2016). *Frágil Equilibrio* [Cinta documental]. España: Sintagma Films.



RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)
Universidad Autónoma de Madrid, España
www.relacionesinternacionales.info
ISSN 1699 - 3950

 facebook.com/RelacionesInternacionales

 twitter.com/RRInternacional

